REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA
JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUEZ
ONCE LABORAL
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 042 Fecha Estado: 10/03/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501120180042800	Ordinario	JOSE ESCOBAR PELAEZ	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación DE COSTAS, ORDENA ARCHIVO Y EXPEDICIÓN DE COPIAS AUTENTICAS (O1)	09/03/2023		
05001310501120180054500	Ordinario	JESUS GREGORIO VALENCIA VALENCIA	EMPRESAS VARIAS DE MEDELLIN E.S.P	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia De conformidad con lo señalado en el artículo 77 del CPTSS modificado por el artículo 11 de la ley 1149 de 2007, con el fin de realizar la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas, se señala como nueva fecha el próximo viernes primero (1) de diciembre de dos mil veintitrés (2023) a la una y quince de la tarde (1:15 p. m.). 02	09/03/2023		
05001310501120190049600	Ordinario	PEDRO RAUL PUENTES RINCON	COLPENSIONES	Auto resuelve solicitud Admite desistimiento.O1	09/03/2023		
05001310501120200002500	Ejecutivo Conexo	HERNANDO ENCINALES ARANGO	CAXDAC-CAJA DE AUXILIOS Y PRESTACIONES DE LA ASOCIACION COLOMBIANA DE	Auto requiere A Colpensiones en el término de cinco (5) días hábiles presente poder para actuar dentro del presente proceso, otorgado a quien presentó escrito de excepciones, esto es, al doctor Juan Pablo Arcos Rodríguez identificado con cedula de ciudanía n.º 1.085.317.543 y portador de la TP de abogado n.º 309.069 del CSJ. E1	09/03/2023		
05001310501120200008100	Ejecutivo Conexo	SILVIA DEL SOCORRO TORRES SUAREZ	COLFONDOS .S.A	Auto requiere A la parte actora para que aporte la notificación realizada del mandamiento de pago a las AFP Porvenir SA y Colfondos SA, en la forma prevista por el artículo 8 de la Ley 2213 de 2022. E1	09/03/2023		
05001310501120200023900	Ejecutivo Conexo	JHON JAIRO PARRA ZAPATA	ARA TRANSPORTES EJECUTIVOS SAS	Auto pone en conocimiento de la parte ejecutante la respuesta dada por Bancolombia al oficio n.°092 de 2022. E1	09/03/2023		
05001310501120200024300	Ejecutivo Conexo	DORIS AMPARO RAMIREZ HERNANDEZ	TECNICROMO SA-	Auto decreta embargo Ordena oficiar a la entidad Bancaria. E1	09/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501120200025700	Ejecutivo Conexo	ADELMO ANTONIO BETANCUR VERTEL	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se fija como fecha para llevar acabo la audiencia pública de resolución de excepciones y práctica de pruebas, el día JUEVES TREINTA (30) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), A LAS CUATRO DE LA TARDE (4:00 p. m.), diligencia que se llevará a cabo de forma escrita. E1	09/03/2023		
05001310501120200029200	Ordinario	JHONATAN ANDRES RADA MUÑOZ	HAROLD ANDRES MONTOYA TABARES	Auto resuelve solicitud No es procedente; se reitera como fecha de audiencia, de conformidad con el artículo 80 del CPTSS modificado por el artículo 12 de la Ley 1149 de 2007, con el fin de realizar la audiencia de trámite y juzgamiento, el próximo martes veintiuno (21) de noviembre de dos mil veintitrés (2023) a la una y quince de la tarde (1:15 p. m). 02	09/03/2023		
05001310501120210018800	Ordinario	JAIR ALONSO PRISCO BETANCUR	FABRICATO S.A.	Auto inadmite demanda Ordena llenar requisitos so-poena d erechazo. O1	09/03/2023		
05001310501120210030700	Ordinario	ALEYDA MARIA COLORADO ALVAREZ	COLPENSIONES	Auto resuelve solicitud Aecpta desistimiento. O1	09/03/2023		
05001310501120220021800	Ordinario	LUIS POMPILIO PAEZ CASTELLANO	PROTECCION S.A	Auto resuelve solicitud Acepta desistimiento. O1	09/03/2023		
05001310501120220038100	Ordinario	ÁNGEL SILVINO LEMOS IBARGÜEN	COLOMBIANA DE VIGILANCIA TÉCNICA	Auto admite demanda Y ordena notificar; cumplido lo anterior, se llevará a cabo la audiencia obligatoria de CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS; y la de TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, el día MARTES SEIS (6) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LA UNA Y QUINCE DE LA TARDE (01:15 P. M.). 02	09/03/2023		
05001310501120220043000	Ordinario	MARÍA EUGENIA DIAZ QUINTERO	COLPENSIONES	Auto admite demanda Y ordena notificar; cumplido lo anterior, se llevará a cabo la audiencia obligatoria de CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS; y la de TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, el día JUEVES PRIMERO (1) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LA UNA Y QUINCE DE LA TARDE (01:15 P. M.). 02	09/03/2023		
05001410500620220053801	Ordinario	CARLOS MARIO VELASQUEZ QUINTERO	COLPENSIONES	Sentencia consultada Confirma sentencia consultada. Ordena remitir al juzgado de origen. E1	09/03/2023		

ESTADO No 042 Fecha Estado: 10/03/2023 Página: 3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/03/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VISUALICE LOS AUTOS AQUÍ

JESUS ENRIQUE MUÑOZ OQUENDO

SECRETARIO (A)